



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CARDENAS, S.L.P.
ADMINISTRACION 2021 -2024**



“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional”

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Oficio: CIM/0082/2024

Asunto: El que se indica.

Fecha: 31 de Julio de 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL

P R E S E N T E.-

Por medio del presente me dirijo a Usted para solicitarle de manera atenta con la finalidad de darle respuesta al punto C.1.4 del apartado A, registros contables, sección C.1 Control de bienes; se manifiesta que el municipio de Cárdenas, S.L.P. en el periodo de evaluación, no se encontraron registros de inventario físico de bienes inalienables e imprescindibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).

Sin otro particular quedo de usted reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**LIC. ANDREA ISAMAR LARA ANDRADE,
CONTRALOR INTERNO DEL
MUNICIPIO DE CARDENAS, S.L.P.**

C.c.p. Archivo

Contigo... ¡Sigue Siendo un Hecho!

Avenida Álvaro Obregón esq. 20 de Noviembre
Col. Centro Cárdenas S.L.P. C.P. 79380

Tel: 487 873 0041, 487 873 30083 Correo Electronico: presidencia@cardenas-slp.gob.mx